

SITUACIÓN CONTRATOS CORFO/SQMS

PERTENENCIAS MINERAS “OMA” SALAR DE ATACAMA II REGIÓN



[Indice]

A) CONTEXTO: CONTRATOS CORFO/SQM EN EL SALAR DE ATACAMA

B) SITUACIÓN LEGAL: JUICIO ARBITRAL

C) ANEXOS

1) PRÁCTICAS DE SQM EN LA GESTIÓN DEL CONTRATO

2) CÁLCULO DE DIFERENCIAS Y METODOLOGÍA

A.- CONTEXTO / PERTENENCIAS MINERAS OMA

- En 1976-1977 CORFO constituyó derechos sobre un total de **59.820** pertenencias Mineras en el Salar de Atacama (299.100 hás) denominadas “OMA”.
- En 1978 CORFO renunció a **27.052** pertenencias mineras.
- En 1980 constituye la empresa Sociedad Chilena del Litio con 3.344 pertenencias mineras (16.720 hectáreas), en sociedad con Foote Minerals Trading, compañía norteamericana que posteriormente fue comprada por Rockwood Holdings.
- CORFO quedó con **32.768** pertenencias mineras en el Salar de Atacama abarcando una superficie total de 163.840 Hectáreas.
- En 1980-1982 CORFO transfiere **3.344** pertenencias mineras a la empresa Sociedad Chilena de Litio sujeto a condición resolutoria en el Contexto de los Convenios Básicos.
- Del remanente de **29.424** pertenencias mineras en poder CORFO, **1.370** pertenencias se encuentran destinadas a una franja de protección denominada «Tierra de Nadie» en favor de Sociedad Chilena de Litio (Actualmente Rockwood Lithium).
- Y respecto de las **28.054** pertenencias mineras restantes, éstas se encuentran entregadas en arrendamiento a SQMK bajo el amparo de los 2 contratos (Arrendamiento y Proyecto), bajo un régimen de explotación de **16.384** pertenencias mineras y **11.670** con prohibición de explotar («Área de Resguardo»).

A.- CONTEXTO / PERTENENCIAS MINERAS OMA

PLANO REFERENCIAL PERTENENCIAS MINERAS CORFO

Concesiones Mineras "OMA" en Salar de Atacama

N

59.820 PERTENENCIAS "OMA"
ORIGINALES

32.768 PERTENENCIAS
MINERAS DESPUÉS DE LA
RENUNCIA



Ubicación: Salar Atacama - III Región

Sin Escala / Esquemático

Unidad de Proyectos Corporativos

Propietario: Corporación de Fomento de la Producción

Lámina: 1 de 1

Cód.: L1V1

A1.- ORIGEN CONTRATOS SQM

- 1983-1984 licitación pública internacional para negociación del Proyecto Sales Potásicas y Ácido Bórico. Se adjudicó a Consorcio formado por Amax Exploration y Molymet S.A.
- Enero 1986 se firma primer **Contrato para Proyecto**, celebrado entre CORFO, Amax Exploration y Molymet S.A. y se crea Sociedad Minera Salar de Atacama Ltda. -MINSAL- (Amax 63,75% - CORFO 25,00% - Molymet 11,25%). Abril 1986 se firma primer Contrato de Arrendamiento, entre MINSAL Ltda. y CORFO. En 1992 Amax vende su 63,75% a Amsalar Inc.
- 1993, debido a que no se había logrado la explotación y desarrollo del proyecto y a la ocasión de la venta del 75% de Amsalar Inc. y Molymet a SQM Potasio S.A. (SQMK) en 1992, se dejan sin efecto los contratos antes señalados y se reemplaza por un **nuevo Contrato para Proyecto**, el cual fue suscrito por CORFO y SQMK.
- 1993 se firma un nuevo **Contrato de Arrendamiento entre CORFO y Minsal Ltda.** por el cual dejó íntegramente sin efecto el anterior contrato de arrendamiento celebrado con fecha 18 de Abril de 1986.
- 1994 socios acuerdan aumento de capital: SQMK 81,82% y CORFO 18,18% y transforma a Minsal en S.A. 1995 CORFO vende participación accionaria a SQM en US\$ 7 MM (Bolsa de Comercio), y Contrato de Arrendamiento es modificado.
- 1996 inicio de operaciones comerciales de MINSAL S.A.; 1997 comienza producción de carbonato de litio y 1998 inicio de producción de Sulfato de Potasio y Ácido Bórico.

A2.- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 1993 / SQM

- 28.054 pertenencias mineras área arrendamiento (16.384 área a explotar + 11.670 área de resguardo).
- Productos a comercializar: 1) **Sales de potasio**, 2) **Ácido bórico**, 3) **Productos de litio** y 4) Cualquiera otra sustancia que pudiere explotarse del Salar.
- Plazo de vigencia: Hasta el 31 de Diciembre de 2030.
- Límite Cchen de extracción de Productos de Litio en Litio Metálico Equivalente 180.100 Tons (que a la actual tasa de explotación se alcanzaría el año 2022).
- Precio arriendo: 1) Renta fija anual de US\$ 15.000.- (Pago trimestral) y 2) Renta variable porcentaje de las ventas según siguiente detalle:
 - a).- **Productos de Litio**: 5% FAS puerto + 0,5% FAS Planta (Ampliación a 1,8% del 5º año).
 - b).- **Cloruro de Potasio, Sales de Potasio, Ácido Bórico, Sulfato de Potasio, Cloruro de Sodio y Sulfato de Sodio**: 0,5% FAS Planta (Ampliación a 1,8% del 5º año).
 - c).- 5% sobre cualquier otro producto distinto a los anteriores.
- Costos y gastos deducibles (FAS Planta y FAS Puerto).
- Se establecen precios de referencia para el Cloruro de Potasio y otros con empresa expresa externa (British Sulphur), y para el Litio se considera el precio de venta facturado a empresas no relacionadas.
- Se otorga mandato y poder especial a Minsal en el contexto de los deberes de resguardo, integridad y protección ante 3º s de las 28.054 pertenencias mineras.
- Se modifica clausula arbitral trasladando la solución de controversias a jurisdicción chilena.

A3.- CONTRATO PARA PROYECTO 1993 / SQM

- Describe de forma genérica los conceptos de pago a CORFO por el arrendamiento (tasas no difieren de las establecidas el año 1986).
- Se da cuenta del cumplimiento de la protección de reservas de Litio. CORFO y SQM Potasio convienen en que las reservas conocidas de Litio están protegidas como resultado del cumplimiento de las siguientes tres condiciones:
 - 1).- Verificación de reservas;
 - 2).- Manejo de las salmueras residuales; y
 - 3).- Recuperación futura del Litio.
- Se señalan los aportes de terrenos realizados por CORFO a la sociedad.
- Normas Especiales sobre el Litio. Calendario y cantidades autorizadas por Cchen para producir y vender litio. Límite de 180.100 Toneladas de Litio Metálico Equivalente.
- Delega responsabilidad pago de patentes mineras y cuidado de la propiedad minera.
- Limita uso de pertenencias mineras: Explotación sobre 16.384 y área reguardo de 11.670.
- Establece prohibición bilateral de explotar en «área de Resguardo» y «Tierra de Nadie».

A4.- MODIFICACIONES DE 1995

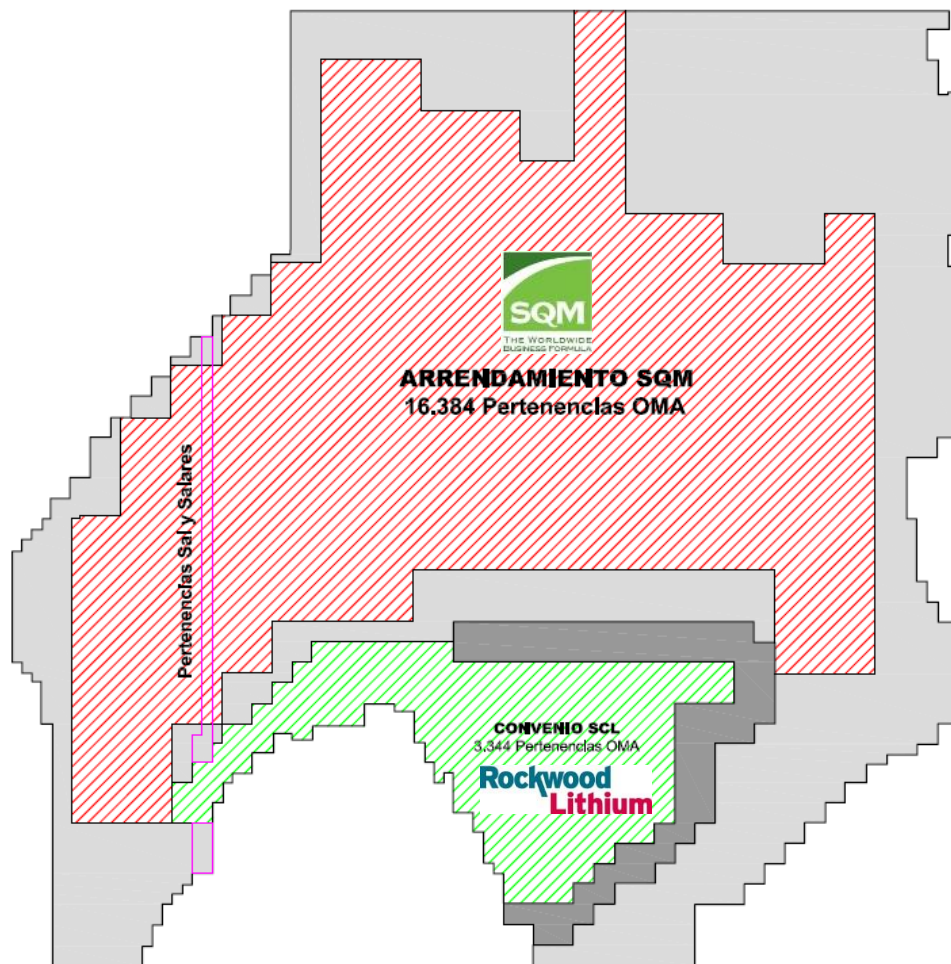
MODIFICACIONES AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CORFO/SQMS:

- Especifica precisiones respecto de los productos a explotar.
- Se alza la prenda sobre sus acciones para facilitar desarrollo del negocio.



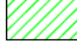

MODIFICACIONES AL CONTRATO PARA PROYECTO CORFO/SQMK:

- 19.12
- Especifica los terrenos que CORFO aportó a la sociedad.
 - Da por cumplida cláusula de manejo del Salar y protección de reservas de contrato de 1993.
 - Se desvincula el Contrato de Proyecto y el Contrato de Arrendamiento con lo cual el termino de contrato de arriendo no gatilla automáticamente termino del contrato de proyecto.
 - Referencia a la venta de la participación de CORFO.
- 21.12
- Se realizan precisiones respecto de las Normas Especiales sobre el Litio.
 - Ratifica que SQM se constituye en fiadora y codeudora solidaria a favor de CORFO, pero en caso de insolvencia de SQM salar esta se levanta automáticamente.
 - Se agrega facultad de CORFO de solicitar antecedentes sobre el pago de la renta en caso de que ésta sea insuficiente, en el marco de la cláusula 7° .
 - Se expresa disposición de renovar el contrato de arrendamiento luego del 2030. Cláusula 5° letra J.

A5.- ÁREAS DE ARRENDAMIENTO



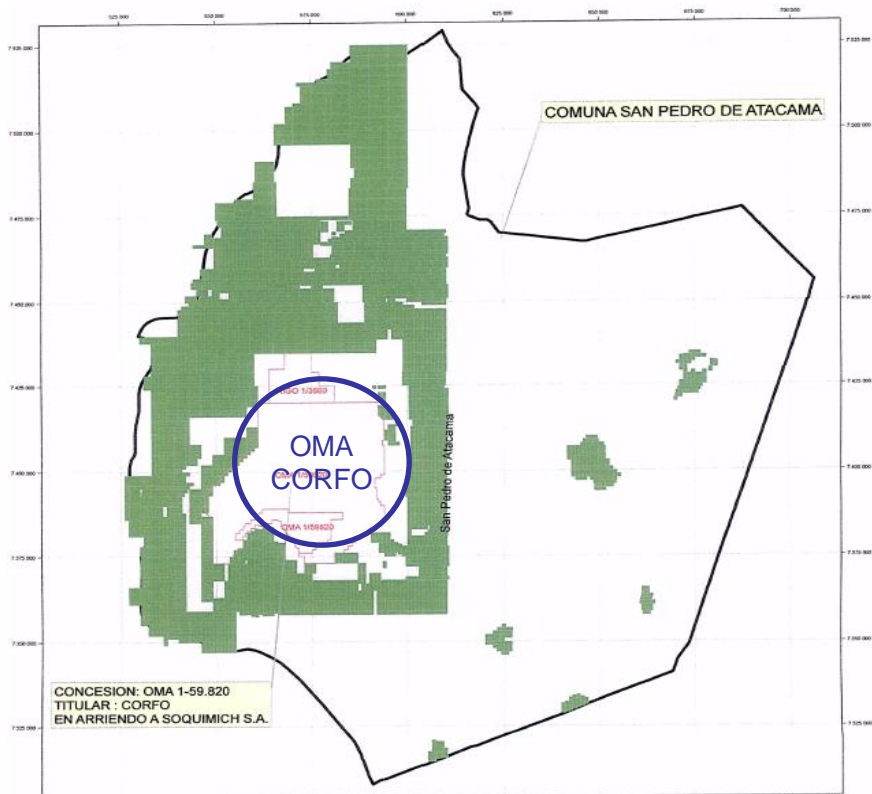
DISTRIBUCIÓN DE PERTENENCIAS MINERAS

DESTINO	Nº DE PERTENENCIAS MINERAS
 ARRENDAMIENTO SQM	16.384
 ÁREA DE RESGUARDO (SQM)	11.670
Subtotal	28.054
 CONVENIO SCL	3.344
 "TIERRA DE NADIE" (SCL)	1.370
Subtotal	4.714
TOTAL	32.768



A6.- ÁREAS CONCESIONES SQM

La imagen destacada en color verde, corresponde a 881.200 hectáreas de concesiones de exploración que SQM posee alrededor de las pertenencias OMA de CORFO. La imágenes destacada en color rojo, corresponde a 165.747 hectáreas de mensuras o solicitudes de Concesiones de Explotación que SQM posee alrededor de las pertenencias OMA.

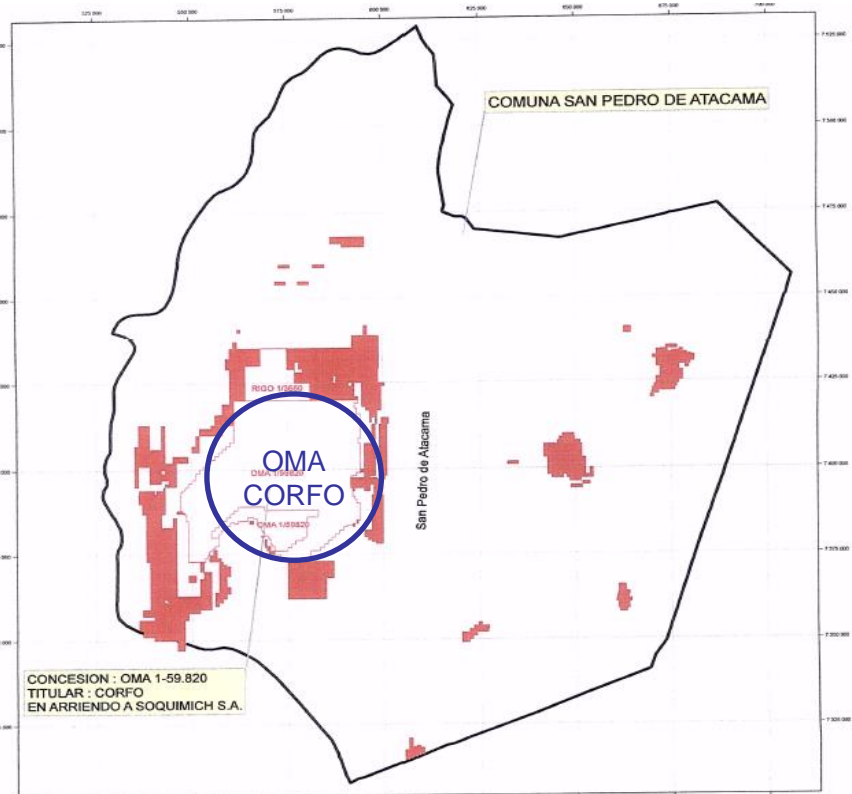


- 2.585 EXTRACTOS DE SENTENCIA DE CONCESION DE EXPLORACION PUBLICADAS POR SQM Y EMPRESAS RELACIONADAS, EN LA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA.

- SUPERFICIE 881.200 HAS.

SALAR DE ATACAMA		
REGION V	COMUNA	LABORATORIO
PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
FECHA DE EMISION	FECHA DE EMISION	FECHA DE EMISION

CONCESIONES EXPLORACIÓN SQM S.A.



- 631 EXTRACTOS DE SENTENCIA DE MENSURAS PUBLICADAS POR SOQUIMICH S.A. Y SQM POTASIO S.A., EN LA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA.

- SUPERFICIE 165.747 HAS.

SALAR DE ATACAMA		
REGION V	COMUNA	LABORATORIO
PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
FECHA DE EMISION	FECHA DE EMISION	FECHA DE EMISION

MENSURAS SQM S.A.

A7.- CIFRAS DE CONTEXTO

Conceptos	Valores	Detalles
Información de contexto relativa al Contrato		
Participación del Contrato en los Ingresos de SQM S.A.	60% a 75%	Se estima que entre el 60% y el 75% de las ventas de SQM S.A. dependen de los productos extraídos en el marco del contrato.
Participación de Mercado en Litio	27%	SQM estima que su participación en el mercado mundial de litio alcanza un 27% al 2014 en términos de Volumen. <i>Junto con RWL (22%) alcanzan un 47% a nivel mundial.</i>
Participación de Mercado en KCl y KNO ₃	2% / 49%	SQM estima que su participación en el mercado mundial de Cloruro de Potasio alcanza un 2% al 2014 (<i>Seguidor</i>). Respecto al Nitrato de Potasio presenta un 49% de participación de mercado en el 2014.
Capacidad de Planta Carbonato de Litio	48 Mil	SQM posee una capacidad de planta para la producción de carbonato de litio de 48.000 toneladas al año. (<i>RWL 27.000 tons.</i>).
Capacidad de Planta de Sales de Potasio	2 MM tons	SQM declara que su capacidad de producir productos de finales de potasio supera los 2 millones de toneladas año a partir del Salar.
Ingresos de SQM S.A. por Venta de Litio	206,8 MM tons	SQM obtuvo el año 2014, un ingreso por venta de litio de USD MM 206,8.
Ingresos de SQM S.A. por Venta de Productos de Potasio	US\$ 584,3 MM	SQM obtuvo el año 2014, un ingreso solo por venta de Cloruro y Sulfato de Potasio de USD MM 584,3 (No incluye ventas de mezclas ni nitrato de potasio).
Pagos Renta Arrendamiento Productos de Litio	US\$ 12,5 MM	SQM pagó en el año 2014 rentas por concepto de Venta de producto de Litio de USD MM 12,5 (Representa un 55% del total de ingresos/año a CORFO).
Pagos Renta Arrendamiento Productos de Potasio	US\$ 9,4 MM	SQM pagó en el año 2014 rentas por concepto de Ventas de productos de Potasio de USD MM (Representa un 43% del total de ingresos/año a CORFO).

[Indice]

A) CONTEXTO: CONTRATOS CORFO/SQM EN EL SALAR DE ATACAMA

B) SITUACIÓN LEGAL: JUICIO ARBITRAL

C) ANEXOS

1) PRÁCTICAS DE SQM EN LA GESTIÓN DEL CONTRATO

2) CÁLCULO DE DIFERENCIAS Y METODOLOGÍA

B.- SITUACIÓN LEGAL: JUICIO ARBITRAL

- Año 2013, CORFO solicita a SQM aclaraciones respecto a materias legales, técnicas y económicas. Solicita envío de documentos de respaldo para verificación de los pagos.
- Gerencia Control Interno audita documentación de respaldo para el período comprendido entre el primer trimestre de 2012 y primer trimestre de 2013.
- Revisión arrojó diferencias en aplicación de criterios para el pago de la renta de arrendamiento. Estas diferencias se pueden clasificar en 3: i/vacíos por la antigüedad del contrato que no permiten determinar los valores; ii/cálculos en contra de lo expresamente señalado en el contrato y; iii/diferencias de interpretación.
- CORFO expone a SQM divergencias surgidas respecto a los pagos y alinderamiento en busca de una tentativa solución amigable. Gestiones de acercamiento resultan infructuosas, y CORFO recurre a cláusula arbitral que otorga jurisdicción al Centro de Mediación y Arbitraje / Cámara de Comercio de Santiago.
- Gestiones para designación de árbitro se iniciaron a fines de diciembre de 2013, resultando designación del Sr. Héctor Humeres N.
- CORFO presenta demanda el día 16 de mayo de 2014, cuyas principales solicitudes son: a) Término del Contrato de Arrendamiento; b) Pago indemnización rentas por percibir hasta el 31 de diciembre de 2030; c) Pago por daño moral 30% de los daños materiales que se determinen en juicio arbitral; d) Restitución de las pertenencias mineras;

B.- SITUACIÓN LEGAL: JUICIO ARBITRAL

- e) Subsidiariamente, en caso que el árbitro no acepte anticipar lo anterior, solicita que SQM pague a lo menos US\$ 8,9 millones más intereses equivalente a la diferencia en los pagos desde el año 2009 en adelante; f) Reponer Hitos de Mensura, y g) Pago por daño moral 30% de los daños materiales que se determinen en el juicio.
- Conjuntamente, SQM demanda a Corfo. Esta consiste en una Declaración de Mera Certeza, que persigue establecer que las liquidaciones de pago se ajustan al contrato. Actualmente el arbitraje se encuentra con la etapa de discusión finalizada, y con exhibición y entrega de documentos realizada.
- CORFO solicita información detallada para el periodo 2009-2013 y realiza auditoría y revisión de la documentación con la colaboración de expertos independientes y el respaldo de la Gerencia de Control Interno.
- CORFO contrata estudio con consultora internacional sobre los valores referenciales de regalías en los mercados internacionales.
- De acuerdo a procedimiento habitual de arbitraje, árbitro llama a primera reunión de conciliación con fecha 15 de octubre de 2014.
- En el mes de diciembre 2014, el juez árbitro dio por iniciado el proceso de conciliación entre las partes, solicitando para tales efectos a SQM Salar S.A. que presentara una primera propuesta en el mes de enero de 2015.

B.- SITUACIÓN LEGAL: JUICIO ARBITRAL

- Con fecha 7 enero 2015, juez árbitro cita a CORFO para hacer entrega formal de propuesta SQM Salar S.A.
- Con fecha 27 de enero de 2015, CORFO entrega a juez árbitro la respuesta a la propuesta de SQM Salar S.A en ella se estima las perdidas por no pago de los adeudado en US\$ 17,02 millones y se demanda una indemnización adicional por US\$ 18,16 millones.
- Con fecha 12 de marzo de 2015, juez árbitro cita a CORFO para hacer entrega formal de la contrapropuesta SQM Salar S.A. y se actualizan ambas cifras por costo financiero.
- Con fecha 26 de marzo de 2015, CORFO entrega respuesta a juez árbitro con la posición de CORFO, consistente con la presentación de fecha 27 de enero.
- Última audiencia celebrada el día 8 de abril de 2015 a las 15:30 horas ha terminado con la propuesta del juez árbitro de bases de conciliación entregadas a ambas partes.
- Juez árbitro fijó como fecha definitiva de cierre etapa de conciliación para el día miércoles 6 de mayo de 2015.
- El 6 de mayo se acuerda entre las partes darse 45 días de plazo, por lo que se cita a una nueva audiencia de conciliación el 9 de julio próximo.

B1.- PROPUESTAS DE JUEZ Y ADMINISTRACIÓN DE CORFO

CONCILIACIÓN PROPUESTA POR EL JUEZ.

- Pago de una suma única y total por 17,1 MM USD con pago diferido hasta marzo 2018. Perfeccionamiento del contrato entre las partes sobre las bases que mutuamente se han intercambiado en el curso de la presente Conciliación.

PROPUESTA DE ADMINISTRACIÓN DE CORFO.

- 1).-Rechazar bases de conciliación y continuar con el procedimiento hasta dictación del fallo.
- 2).-Iniciar de inmediato los estudios para solicitar el término anticipado del Contrato de Proyecto para restablecer coherencia entre ambos contratos.
- 3).-Proponer el establecimiento de un Comité CORFO en conformidad al artículo 7° del DFL 211, a objeto de administrar, planificar y desarrollar minería no metálica.

B2.- FUNDAMENTOS PROPUESTA Administración CORFO

1.- Negativa de SQM de modificar equilibrio económico del Contrato. En particular SQM ha reiterado en el curso del arbitraje que no está dispuesto a considerar modificación de tasas de Litio y Potasio.

2.- Riesgos operacionales y Gobierno Corporativo de actual situación de SQM que afectan interés de CORFO.

3.- Inviabilidad para conciliar el contrato frente a graves incumplimientos éticos y contractuales de SQM.

4.- Incumplimientos graves en gestión del Contrato.

- Continúa venta a precios de transferencia a empresas relacionadas a precios menores que de mercado.
- Existencia de acuerdo entre SQM y CRU (British Sulphur) con exclusividad de entrega de información sobre mercado internacional de Cloruro de Potasio, lo que impide verificación por CORFO.
- Arbitrariedad en el descuento a CORFO de Costos y Gastos deducibles.
- Venta a KOWA socio minoritario (empresa relacionada).
- Incumplimiento de hitos de mensura.
- Entrega de información insuficiente.
- Medidas para hacer inviable licitación competitiva del salar a futuro (derechos de agua entre otros).
- Comportamiento hostil (superposición de solicitud de derechos de exploración minera).

[Indice]

A) CONTEXTO: CONTRATOS CORFO/SQM EN EL SALAR DE ATACAMA

B) SITUACIÓN LEGAL: JUICIO ARBITRAL

C) ANEXOS

1) PRÁCTICAS DE SQM EN LA GESTIÓN DEL CONTRATO

2) CÁLCULO DE DIFERENCIAS Y METODOLOGÍA

1.- ASPECTOS CONTRACTUALES:

1.a).- Venta Empresas Relacionadas y Precios de Referencia.

Para los Productos de Litio:

- Cambios unilaterales en los criterios de aplicación de los precios de referencia. SQM ha cambiado el criterio de aplicación de precios de referencia, en el sentido de **aplicar precios promedio de ventas entre empresas relacionadas y no relacionadas**, cuando el espíritu y letra del contrato era por ventas a empresas no relacionadas.

1.- Pago asociado a la Venta de Productos de Litio:

1.1.- Carbonato de Litio

Volumen de Ventas del Período

Empresas Relacionadas

Empresas No Relacionadas

Precio (FAS Puerto) de las Ventas del Período

Empresas Relacionadas

Empresas No Relacionadas

Precio (FAS Planta) de las Ventas del Período

Empresas Relacionadas

Empresas No Relacionadas

	US\$	2.977.745
	TMS	6.281,10
Imagen: Estado de Pago abril 2015	TMS	6.260,70
	TMS	20,40
	US\$ / TMS	4.966,36
	US\$ / TMS	4.963,42
	US\$ / TMS	5.867,11
	US\$ / TMS	4.939,35
	US\$ / TMS	4.936,41
	US\$ / TMS	5.840,10

- El precio de venta a empresa no relacionada fue un 18,1% mayor al utilizado para facturar el pago por arrendamiento a CORFO.

PRECIO PROMEDIO PONDERADO

1.- ASPECTOS CONTRACTUALES:

1.a).- Venta Empresas Relacionadas y Precios de Referencia.

Para los Productos de Litio:

- Las ventas entre empresas relacionadas se realizan a precio de transferencia menores a los precios de mercado, reduciendo la recaudación CORFO.
- Las ventas a empresas no relacionadas no superan el 10% del total de SQM Salar, por lo que en la estructura actual del contrato, este precios pueden ser manipulado con el objeto de minimizar la renta a CORFO.
- Existe un análisis que demuestra que los precios de ventas según los Estados Financieros de SQM S.A. para productos de Litio, es en promedio superior a los precios del mismo producto declarados en los estados de pagos trimestrales.
- La siguiente tabla muestra las diferencias en precios reportados por SQM en Estados de Pago vs precios de EE.FF., lo que resultaría en menores rentas para CORFO debido a la transferencia de precios entre empresas relacionadas y venta a empresas no relacionadas.

1.- ASPECTOS CONTRACTUALES:

1.a).- Venta Empresas Relacionadas y Precios de Referencia.

	US\$/ton	US\$/ton	US\$/ton	Toneladas	%	US\$	MM de \$	MM de \$
Año / Precio	Precio promedio SQM (con descuentos) (A)	Precio EEFF (con descuentos) (B)	Diferencia (B - A)	Volumen ventas Litio LCE	Tasa de Royalty	Menor recaudación	Menor recaudación nominal	Menor recaudación real acumulada
1996				-		-	0,0	0,0
1997	1.807			-	5,5%	-	0,0	0,0
1998	1.504			-	5,5%	-	0,0	0,0
1999	1.437	1.607	169	18.582	5,5%	173.029	0,0	0,0
2000	1.424	1.602	177	20.935	5,5%	204.347	110,1	110,1
2001	1.443	1.684	241	22.136	5,5%	293.702	186,3	300,4
2002	1.471	1.631	161	20.501	6,8%	223.994	154,4	462,2
2003	1.469	1.724	255	23.807	6,8%	412.834	285,5	760,8
2004	1.613	1.894	281	28.726	6,8%	548.567	334,4	1.103,2
2005	2.418	2.794	376	26.546	6,8%	678.568	379,9	1.516,7
2006	3.606	4.145	539	28.175	6,8%	1.032.094	547,3	2.115,6
2007	5.769	6.180	412	29.447	6,8%	824.034	430,7	2.639,3
2008	5.404	6.012	608	28.218	6,8%	1.166.387	608,6	3.477,8
2009	4.518	5.356	838	20.571	6,8%	1.172.593	656,3	4.188,7
2010	4.015	4.496	481	32.680	6,8%	1.068.534	545,4	4.793,4
2011	3.992	4.346	354	43.703	6,8%	1.052.483	508,7	5.462,1
2012	4.089	4.685	596	46.676	6,8%	1.891.938	920,9	6.547,8
2013	4.082	5.217	1.134	36.635	6,8%	2.825.788	1.398,8	8.063,8

Menor recaudación CORFO (Millones de US\$)

Período total

Período arbitraje (2009 - 2013)

Nominal

13,57

8,01

En US\$ 2013

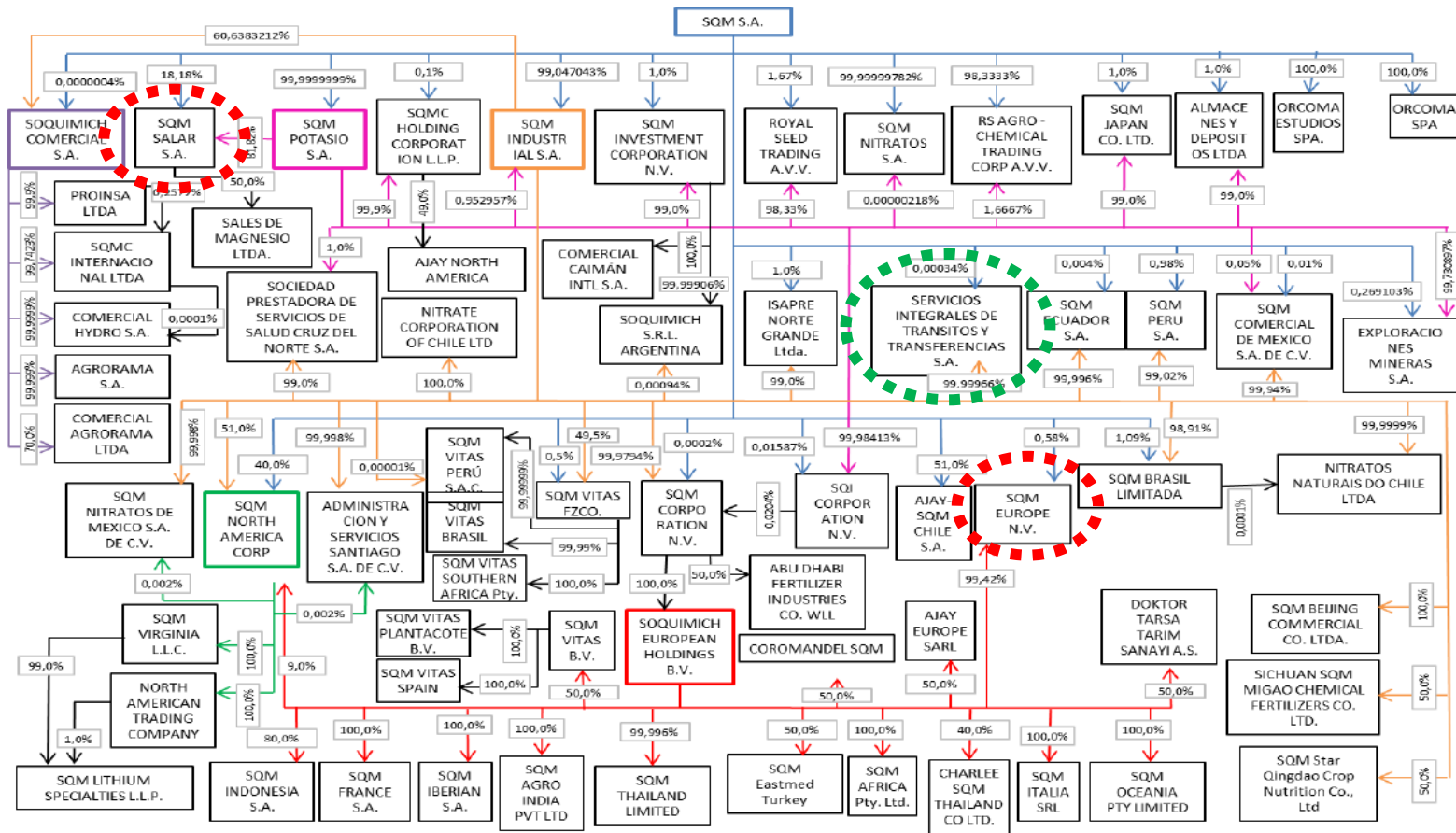
16,29

9,63

1.- ASPECTOS CONTRACTUALES:

1.a).- Venta Empresas Relacionadas y Precios de Referencia.

CUADRO ESQUEMÁTICO DE LAS RELACIONES DE PROPIEDAD DIRECTA E INDIRECTA ENTRE SQM S.A. Y SUS FILIALES Y ASOCIADAS

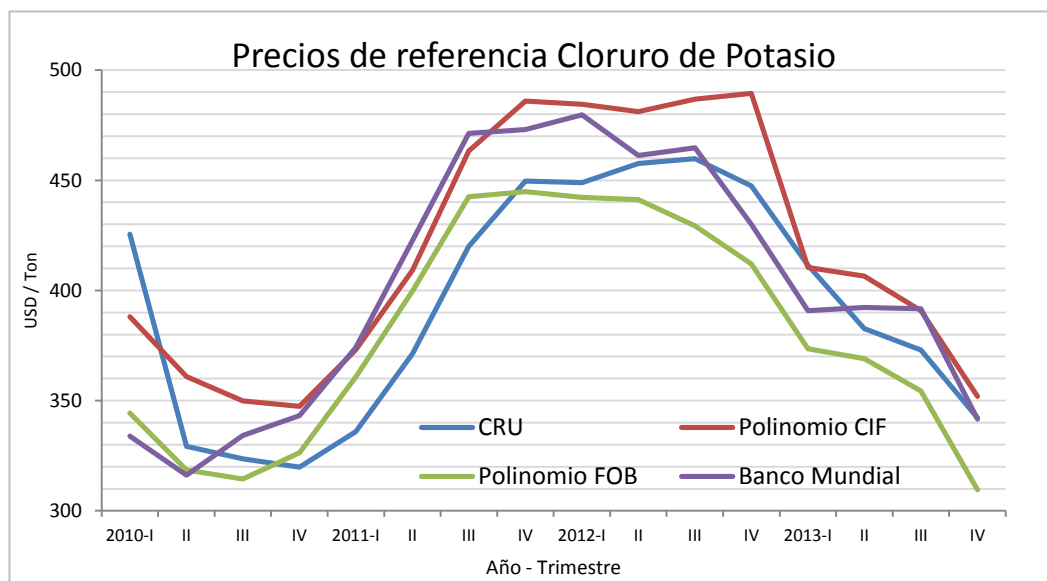


1.- ASPECTOS CONTRACTUALES:

1.b).- Venta Empresas Relacionadas y Precios de Referencia.

Para los Productos de Potasio:

- En el caso de los **productos de Potasio** existe un análisis que demuestra que los precios de referencia informados por la empresa consultora CRU (British Sulphur) se encuentran sistemáticamente **por debajo de los precios que el Banco Mundial** que presenta en su base de estadísticas. Además, al comparar los precios reportados por la empresa CRU con los precios facturados efectivamente por SQM Salar S.A. estos precios de referencia se encuentran por debajo.



1.- ASPECTOS CONTRACTUALES:

1.b).- Venta Empresas Relacionadas y Precios de Referencia.

Para los Productos de Potasio:

- Además, SQM ha aplicado descuentos al Cloruro de Potasio vendido por SQM Salar y producidos a partir de las salmueras del Salar, en base a su contenido de Potasio, trato que no está de ninguna manera incluido en el contrato que mantiene con CORFO.

	<u>2.- Información para el Cálculo de Cloruro de Potasio:</u>		
	MOP		Periodo
Cloruro de Potasio Estándar	Volumen de Ventas	TMS	237.372,37
	Precio de Referencia	US\$ / TMS	292,30
	Gastos Deducibles (FAS Puerto)	US\$	0,00
	Gastos Deducibles (FAS Planta)	US\$ / TMS	25,21
	Precio de Referencia (FAS Puerto)	US\$ / TMS	292,30
	Precio de Referencia (FAS Planta)	US\$ / TMS	267,09
Cloruro de Potasio MOP 55 (Descuento por menor calidad)	MOP-55		
	Volumen de Ventas	TMS	0,00
	Precio de Referencia	US\$ / TMS	267,94
	% K2O	%	55%
	Gastos Deducibles (FAS Puerto)	US\$	0,00
	Gastos Deducibles (FAS Planta)	US\$ / TMS	25,21
Precio de Referencia (FAS Puerto)	US\$ / TMS	267,94	
Precio de Referencia (FAS Planta)	US\$ / TMS	242,73	
Cloruro de Potasio < (Descuento por menor calidad)	MOP (menor % potasio)		
	Volumen de Ventas	TMH	52.150,14
	Precio de Referencia	US\$ / TMH	230,63
	% KCl (base húmeda)	%	74,96%
	Gastos Deducibles (FAS Puerto)	US\$	0,00
	Gastos Deducibles (FAS Planta)	US\$ / TMH	25,21
Precio de Referencia (FAS Puerto)	US\$ / TMH	230,63	
Precio de Referencia (FAS Planta)	US\$ / TMH	205,42	

Imagen: Estado de Pago abril 2015

1.- ASPECTOS CONTRACTUALES:

1.c).- Confidencialidad con British Sulphur (CRU).

- Dicha empresa -ex British Sulphur- tiene un contrato de Confidencialidad con SQM, no permitiendo que esta empresa proporcione a CORFO información básica y necesaria para verificar la autenticidad tanto de los precios de referencia aplicados, como la metodología establecida en el Contrato de Arrendamiento.
- CORFO citó a representantes de CRU para obtener una demostración de cómo esta última está calculando los precios que entrega en sus reportes. CRU a su vez respondió que en ese momento tenía un contrato de confidencialidad con SQM, imposibilitándolo a corroborar a CORFO que su reporte sigue la metodología explícita en el Contrato de Arrendamiento firmado entre CORFO y SQM.
- Se reconstruyó con la ayuda de un experto el precio de referencia indicado en el Contrato de Arrendamiento, el mismo que CRU debiese haber seguido para sus reportes, y se llegó a la conclusión que el reportado por la CRU fue sistemáticamente más bajo.



1.- ASPECTOS CONTRACTUALES:

1.d).- Costos y Gastos Deducibles.

- Falta de información respecto a los costos y gastos de deducibles aplicados en los estados de pago.
- Pese a ser requeridos en detalle los costos Fas planta, estos no fueron enviados dentro del proceso de arbitraje, incluso a ésta fecha, por lo que hasta el día de hoy no ha sido posible hacer los cálculos de comprobación de los costos que SQM dedujo de los estados de pago.
- Lo anterior conllevó que se optara por un mecanismo alternativo de cálculo para aproximarse a precios de mercado reales y razonables de los costos y gastos de logística. En consecuencia, el efecto de esto, es derechamente pagar una menor renta a CORFO.
- Por otra parte, cabe hacer presente, que SQM realiza toda su cadena logística de exportación y venta a través de su empresa relacionada “Servicios Integrales de Tránsito y Transferencias S.A.” (mono operador), quien genera sus ingresos a partir de los descuentos que SQM Salar S.A. aplica a CORFO como costos y gastos deducibles.
- Se debe tener en cuenta que la empresa contratada para estimar los gastos logísticos de las ventas de los productos del Salar señala que dado el volumen de ventas de SQM y de su condición de mono operador, sus costos debiesen ser menores a los estimados que corresponden a valores de mercado.



1.- ASPECTOS CONTRACTUALES:

1.d).- Costos y Gastos Deducibles.

Unidad de Proyectos Corporativos / GERENCIA CORPORATIVA CORFO

MINUTA SQM 2014

COSTOS FAS PUERTO Y FAS PLANTA PARA EL CARBONATO DE LITIO

Los costos y gastos deducibles que considera el Contrato de Arrendamiento entre CORFO y SQM para efectos de los respectivos descuentos al precio sobre el cual aplica el pago de la renta a CORFO, para este caso el ejemplo del producto Carbonato de Litio, se identifican de la siguiente forma:

A - COSTOS FAS PUERTO:

Costos FAS Puerto	<ul style="list-style-type: none"> - Costos de carguío de muelle a buque en Chile - Flete marítimo, Descarga y manejo protuario en país de destino - Flete en país de destino - Almacenaje en país de destino - Seguro correspondiente a ítems anteriores - Comisiones de venta - IVA o cualquier otra clase de impuestos, derechos o gravámenes que afecten al producto
--------------------------	---

Costos para el I Trimestre 2014 **US\$/TMS** **98,80** (SQM no informa apertura según itemizado)

Precio de venta	US\$	4.839,75	
Precio de venta (FAS Puerto)	US\$/TMS	4.740,95	→ (4.839,75 - 98,80) <i>5% , nuevo</i>

Sobre el precio de US\$ 4.740,95 por el volumen total de venta se aplica el 5% de Royalty.

B - COSTOS FAS PLANTA:

Costos FAS Planta	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos y costos efectivos y razonables de transporte del producto desde las plantas de Minsal Ltda. - Gastos y costos efectivos y razonables de carguío hasta cubierta de barco - Gastos y costos efectivos de almacenaje en recintos de terceros en el puerto de embarque - tarifas portuarias u otras cargas o gravámenes aplicable a los productos antes de su embarque.
--------------------------	--

Costos para el I Trimestre 2014 **US\$/TMS** **14,65** (SQM no informa apertura según itemizado)

Precio de venta	US\$	4.839,75	
Precio de venta (FAS Planta)	US\$/TMS	4.726,30	→ ((4.839,75 - (98,80 + 14,65))

Sobre el precio de US\$ 4.726,30 por el volumen total de venta se aplica el 1,8% de Royalty.

UNIDAD DE PROYECTOS CORPORATIVOS 2014

1.- ASPECTOS CONTRACTUALES:

1.e).- Relación con KOWA.

- Desde a lo menos el primer trimestre del año 2007 y hasta marzo de 2013, SQM consideró a KOWA como empresa no relacionada, no obstante este grupo, desde el 21 de diciembre del año 2006, mantiene un acuerdo de actuación conjunta con el Grupo Pampa, controladores de SQM.
- Como consecuencia de lo anterior, se generó una distorsión en los precios y en la aplicación del contrato.

4) Propiedad y Acciones

Al 31 de diciembre de 2014, los 12 mayores accionistas de la serie A eran:

Serie A	R.U.T.	N° de Acciones	% Participación
SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA SA**	96.511.530-7	44.803.531	31,37%
INVERSIONES EL BOLDO LIMITADA	77.633.940-7	29.330.326	20,54%
INVERSIONES RAC CHILE LIMITADA	79.744.950-4	19.200.242	13,44%
POTASIOS DE CHILE SA**	76.165.311-3	18.179.147	12,73%
INVERSIONES PCS CHILE LIMITADA	77.297.720-4	15.526.000	10,87%
INVERSIONES GLOBAL MINING CHILE LIMITADA**	96.863.960-9	8.798.539	6,16%
INVERSIONES LA ESPERANZA CHILE LIMITADA**	79.798.650-K	3.711.598	2,60%
KOWA CO LTD**	59.046.730-8	781.429	0,55%
KOCHI S.A.**	96.518.570-4	737.057	0,52%
LA ESPERANZA DELAWARE CORPORATION**	59.023.690-K	227.550	0,16%
INVERSIONES RENTAMAX LIMITADA	76.056.187-8	154.000	0,11%
EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.	96.899.230-9	138.321	0,10%
Subtotal 12 Mayores Accionistas Serie A		141.587.740	99,14%
Total Acciones Serie A		142.819.552	100%

** Indica accionista que forma parte del Grupo Controlador.

Imagen: Mayores accionistas de SQM S.A. serie A al 31 de diciembre de 2014.
Fuente: Memoria SQM S.A.

2.- INFORMACIÓN INCOMPLETA:

- SQM ha proporcionado sistemáticamente información insuficiente y/o sin sustento en los estados de pago, impidiendo y limitando la capacidad de CORFO para revisar y asegurar los pagos que por contrato se indican.
- Asimismo, SQM genera singularizaciones de los distintos productos según sus calidades y/o contenidos, quedando a su criterio la clasificación del producto para efectos de la determinación de la renta según el contrato.

Imagen: Estado de Pago 1998

SQM SALAR S.A.

**RENTAS DE ARRENDAMIENTOS POR CLORURO DE POTASIO
(SEGUNDO TRIMESTRE DE 1998)**

	US\$	
Precio de referencia de la firma The British Sulphur Corporation Limited	US\$ 112,20 ✓	
Gastos y costos terrestres y portuarios KCI Salar->FOB (G&C)	US\$ (23,63) ✓	
Precio base para arrendamiento por tonelada de KCI	US\$ <u>88,57</u>	
Presupuesto teórico de venta trimestral de KCI para el año 1998	TMS 126.500,00	
Ventas reales segundo trimestre de 1998 (al 95%KCL)	TMS 94.660,75 ✓	
Base afecta para renta de arrendamiento	US\$ <u>11.204.105</u>	
Arriendo a pagar para el segundo trimestre 1998 (0,5 % del valor anterior)	US\$ <u>56.020,53</u>	
Tipo de cambio del dolar según Banco del Estado de Chile	469,00	
Arriendo a pagar para el segundo trimestre 1998	\$ <u><u>26.273.629</u></u>	

Imagen: Estado de Pago Abril 2015

MOP-S			
<i>MOP-60 (S)</i>			
<i>Volumen de Ventas</i>	TMS		46.647,94
<i>Porcentaje KCI SQM</i>	%		100,00%
<i>Volumen de Ventas SQM</i>	TMS		46.647,94
MOP-G			
<i>MOP-60</i>			
<i>Volumen de Ventas</i>	TMS		190.724,43
<i>Porcentaje KCI SQM</i>	%		100,00%
<i>Volumen de Ventas SQM</i>	TMS		190.724,43
<i>MOP-55</i>			
<i>Volumen de Ventas</i>	TMS		0,00
<i>Porcentaje KCI SQM</i>	%		100,00%
<i>Volumen de Ventas SQM</i>	TMS		0,00
MOP	TMS		0,00
MOP-55	TMS		0,00
Finos MOP-G SCL	TMS		0,00
MOP-S	TMS		0,00

2.- INFORMACIÓN INCOMPLETA:

2.a).- Clasificación Confusa Sales de Potasio.

- Productos con contenidos distintos de KCl han sido unilateralmente agrupados para efectos de los pagos de las rentas de arrendamiento.
- Siendo éstas, la Carnalita y Silvinita, entre otros. Lo anterior dificulta el control por parte de CORFO respecto a la pertinencia de los pagos de renta que debieran recibirse.

7- Información para el Cálculo de Sales de Potasio:

Silvinita - Carnalita

		Período
<i>Volumen de Ventas</i>	<i>TMS</i>	151.328,57
<i>Volumen de Ventas en Salar</i>	<i>US\$</i>	14.889.782,88
<i>Gastos Deducibles (FAS Puerto)</i>	<i>US\$</i>	0,00
<i>Gastos Deducibles (FAS Planta)</i>	<i>US\$ / TMS</i>	0,00
<i>Precio (FAS Puerto)</i>	<i>US\$ / TMS</i>	98,39
<i>Precio (FAS Planta)</i>	<i>US\$ / TMS</i>	98,39

Imagen: Estado de Pago abril 2015

2.- INFORMACIÓN INCOMPLETA:

2.b).- Cuidado del Activo/Sustentabilidad del Salar.

- Falta de información sobre las reinyecciones realizadas al salar.
- En documento enviado por SQM a la Comisión del Litio en octubre de 2014, se aprecia una escasa claridad en los balances de masas proporcionados (Comisión del Litio). Esto limita fuertemente a CORFO para verificar el cumplimiento de la reinyección tal como se informan, y por consiguiente, la incapacidad de asegurar la sustentabilidad de Salar a futuro en el desarrollo y continuidad de la explotación de Litio.



Balance Operación MOP II – SOP Y Producción Salar

CONFIDENCIAL

A Continuación se presenta el balance del sistema MOP-II - SOP cuyas salmueras se destinan a la producción de productos potásicos tanto MOP como SOP. Tanto a nivel de salmueras como sales estos sistemas interactúan entre ellos para aumentar la eficiencia de los mismos.

	13 Agosto 2013 - 12 Agosto 2014					Comentarios
	m ³	ton	ley %	ton Li	% Li	
Extracción	40.326.955	49.373.899	0,152%	75.200		
Sales a Acopio Sales de Descarte MOP-II SOP		2.819.897	0,031%	886	1,2%	Acopio en Salar
Salmueras Plantas a Acopio Descarte MOP-II - SOP	1.033.409	1.341.547	0,139%	1.867	2,5%	Reinyección
Salmueras a Reinyección	3.947.128	5.086.124	0,834%	42.394	56,4%	Reinyección
Sales Halitas		1.058.399	0,036%	379	0,5%	Acopio en Salar
Infiltración Pozas Salmuera	1.135.633	1.402.458	0,338%	4.740	6,3%	Reinyección
A Sales de Potasio en Proceso Ck y SOP		1.217.523	1,07%	13.075	17,4%	Acopio en Salar
Despacho en Productos Potásicos		1.344.690	0,056%	753	1,0%	Promedio 0,056% en Productos
Salmuera para Reinyección	1.034.215	1.332.651		11.108	14,8%	Salmuera no reinyectada en el Periodo por crecimiento
Total				75.200	100,0%	

A Continuación se presenta la producción de productos Potásicos para el periodo (MOP-Li y MOP-II SOP)

Producto	Producción*
MOP-H	1.654 kton mop95 eq**
MOP-H Silv	202 kton mop95 eq**
SOP-H	66 kton sop

*Producción del periodo, no refleja operación en régimen por aumento de extracción, ciclo productivo de salmueras el que es superior a un año e inventarios interanuales de productos intermedios

**Producción en toneladas de MOP 95% equivalente.



Balance Sistema MOP - Litio

CONFIDENCIAL

A Continuación se presenta el balance del sistema MOP-Litio cuyas salmueras se destinan a la producción de productos potásicos y salmuera de Litio.

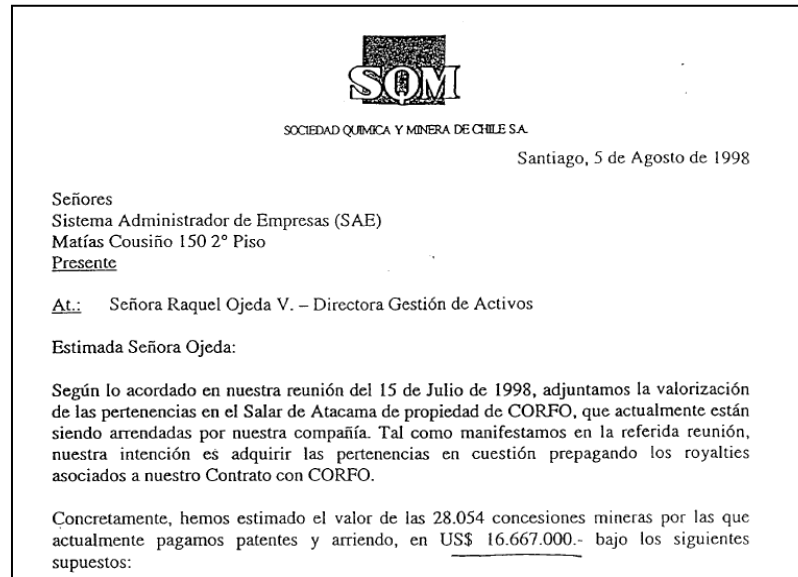
	MOP			Litio		Comentarios
	m ³	ton	ley %	ton Li	% Li	
Extracción	15.796.405	19.278.593	0,169%	32.648	100,0%	
Acopio Sales de Descarte MOP-I		1.578.473	0,029%	461	1,41%	Acopio en Salar
Salmueras Plantas a Acopio Sales Descarte MOP-I	733.841	946.040	0,171%	1.619	4,96%	Reinyección
Sales Halitas		1.088.263	0,015%	163	0,50%	Acopio en Salar
Infiltración Pozas Salmuera	334.367	417.958	0,771%	3.222	9,87%	Reinyección
Despacho a Salar del Carmen	109.695	145.630	5,639%	8.212	25,15%	
Sales Cll y Bischofita		1.592.212	0,65%	10.349	31,70%	Acopios
Sales de Potasio en Proceso (Ck)		685.500	0,48%	3.290	10,08%	Acopio Alimentación Plantas Carnalitas de Potasio y MOP-II
Despacho en Productos Potásicos		864.804	0,056%	484	1,48%	Promedio 0,056% en Productos
Salmuera pozas despacho futuro Salar Del Carmen (ajuste interanual inventario)						Salmuera no despachada en el Periodo por crecimiento
Total	509.778	629.576	0,770%	4.848	14,85%	
				32.648	100,0%	Inventario se considera de acuerdo a concentración por zona



3.- OTROS ANTECEDENTES:

3.a).- Intención de SQM de efectuar Prepago al 2060.

- SQM en el año 1998 propuso a CORFO, abusando de la asimetría de información de la cual disponía, anticipar el 100% de los pagos por concepto de arrendamiento hasta el año 2060, proponiendo un pago de US\$ 16,7 MM. El cual luego de un año de negociación la propuesta ascendió a US\$ 25,3 MM.
- Cabe señalar que el contrato con SQM genera hoy en día pagos promedio anual por USD 24 MM.



3.- OTROS ANTECEDENTES:

3.b).- Incumpliendo Hitos de Mensura.

- SQM en carta a CORFO comprometió por su parte la instalación de hitos de mensura en los bordes las pertenencias mineras OMA que se encuentran indicadas en el Contrato de Arrendamiento.
- Cabe señalar que a la fecha SQM no ha cumplido con su compromiso estipulado en carta a continuación referida.

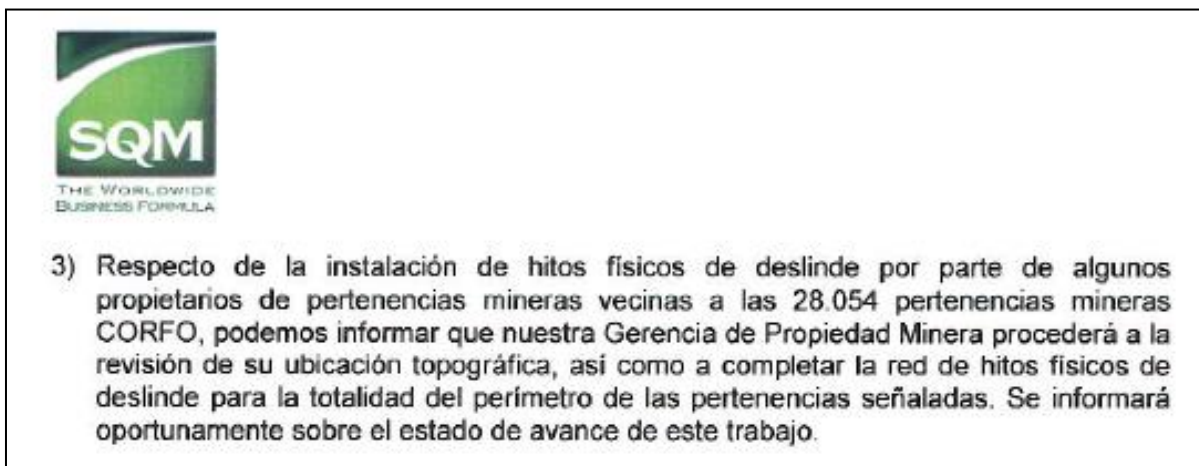
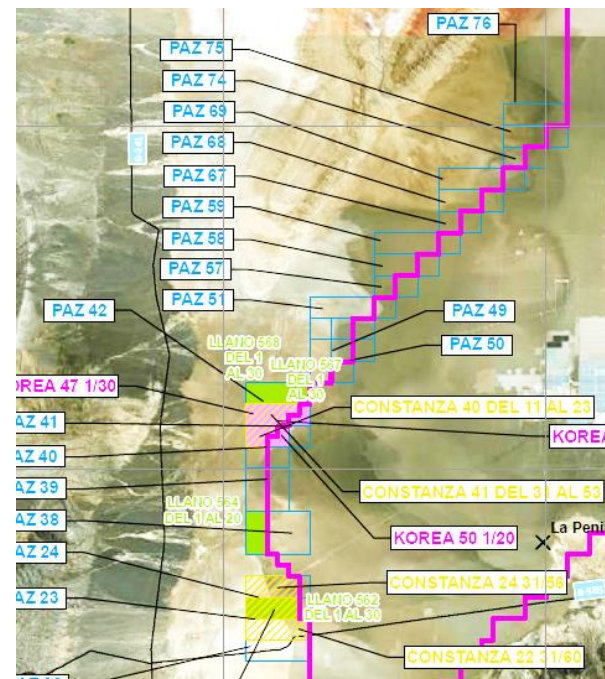
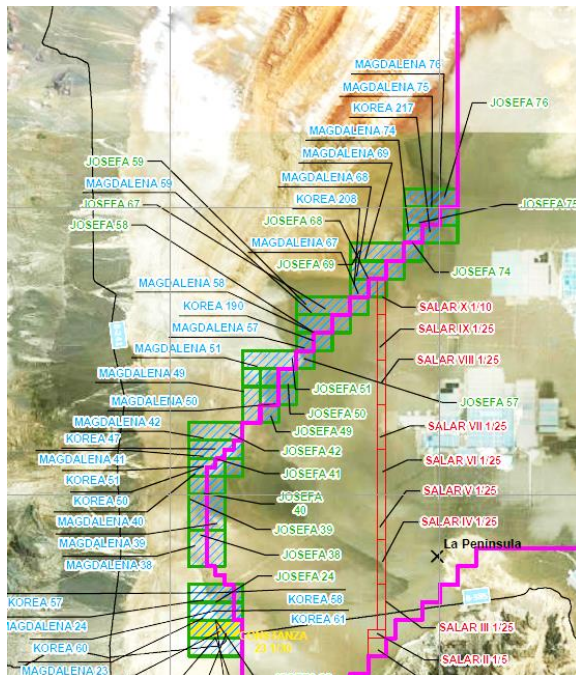


Imagen: Carta SQM a CORFO
Enviada el 21 de enero de
2010.

3.- OTROS ANTECEDENTES:

3.c).- Concesiones de Exploración.

- Existen concesiones de “exploración” hacia los bordes de las pertenencias mineras OMA de CORFO, que están siendo tramitadas por SQM y que se superponen a las OMA.
- SQM no ha indicado de ninguna manera a CORFO de estos movimientos. CORFO se enteró de esta situación por el monitoreo constante que efectúa sobre todas sus propiedades.



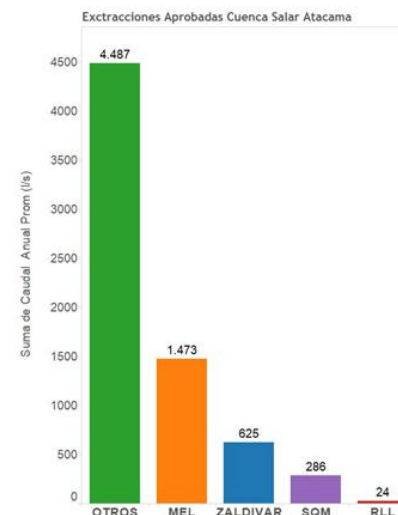
4.- LICITACIÓN AL 2030:

Derechos de Agua, terrenos superficiales en torno a OMA y servidumbres.

- En el transcurso del contrato, SQM ha inscrito derechos de agua a su nombre fuera de las pertenencias mineras OMA, que limitarían fuertemente la incorporación de terceros una vez terminado el contrato de arrendamiento entre CORFO y SQM.
- SQM cuenta con 286 litros aprobados por la DGA, de los cuales estarían utilizando alrededor del 50% por ciento de estos.

Explotación actual de la cuenca Salar de Atacama (Caudales aprobados)

Operación	Salmuera (l/s)	Agua (l/s)
Rockwood	142	24
SQM	1.700	286 (240)
Zaldivar	0	625
MEL	0	1473
Otros	0	4487



[Indice]

A) CONTEXTO: CONTRATOS CORFO/SQM EN EL SALAR DE ATACAMA

B) SITUACIÓN LEGAL: JUICIO ARBITRAL

C) ANEXOS

1) PRÁCTICAS DE SQM EN LA GESTIÓN DEL CONTRATO

2) CÁLCULO DE DIFERENCIAS Y METODOLOGÍA

2.- DIFERENCIAS DE RENTA DEMANDAS

CONSIDERACIONES PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN RENTAS DE ARRENDAMIENTO.

- La determinación de las diferencias, entre las rentas de arrendamiento pagadas y las determinadas por CORFO se sustenta en un período auditado por la Gerencia de Control Interno CORFO, Q1-2012 a Q1-2013, período en el cual se contó con la documentación original de respaldo de cada una de las transacciones de SQM Salar.
- El desarrollo de la auditoría, aplicó los procedimientos de auditoría necesarios y elaborados a partir de las cláusulas de determinación de renta en el Contrato de Arrendamiento.
- El Período entre Q1-2009 a Q4-2011, así como Q2-2013 a Q1-2014, se contó solo con información parcial y/o copia de la información, sin acceso completo a la documentación de respaldo en formato original, como debiera ser en una Auditoría.
- Todo esto entregado en el marco del proceso de la exhibición de documentos del juicio arbitral.

2.- DIFERENCIAS DE RENTA DEMANDAS

METODOLOGÍA APLICADA EN ESTE PROCESO DE REVISIÓN.

- 1).- Las toneladas se obtuvieron a partir de la conciliación de la información contenida en los Estados de Pago Trimestrales presentados a CORFO por SQM Salar S.A. v/s los presentados en la planilla Excel "Informe Comex Baan" elaborada por SQM y también considerando la revisión de la documentación de respaldo de las ventas realizadas (Facturas, Notas de Créditos y de Débito).
- 2).- Los precios de los productos de litio, se determinaron en base a la información contenida en la documentación antes señalada (Informes de Rendiciones trimestrales, Informe Comex Baan y documentación de respaldo de las ventas realizadas).
- 3).- Los precios de Cloruro de Potasio, se determinaron en base a la información contenida en la documentación antes señalada y en base a los informes de la empresa consultora British Sulphur (Actualmente "CRU"), en los casos que estos fueron presentados por SQM.
- 4).- Los precios de Ácido Bórico, se determinaron en base a la información contenida en la documentación de respaldo de las ventas realizadas, dado que no fueron entregados por SQM los informes de la empresa consultora British Sulphur.

2.- DIFERENCIAS DE RENTA DEMANDAS

METODOLOGÍA APLICADA EN ESTE PROCESO DE REVISIÓN.

5).- Las rentas “mínimas” de arrendamiento, correspondientes a los productos de litio, cloruro de potasio, sulfato de potasio y ácido bórico, se obtuvieron y/o recalcularon, a partir de la información (US\$ y toneladas) obtenida de la sola lectura según lo expresa el contrato.

6).- Las rentas fijas de arrendamiento (US\$ 15.000), fueron determinadas a partir de la información contenida en el contrato.

7).- Los Costos Fas Puerto solo pudieron ser determinados en el marco de la auditoria realizada y para una muestra de facturas, los cuales fueron conciliados con los montos expresados en los respectivos estados de pago. Los Costos Fas Planta (en relación con fletes, almacenamiento, ensacado, embarque, compra de isobags, etc.) fueron revisados solo para el mes de diciembre del año 2013, en relación a la existencia de documentación de sustento.

8).- Dada la falta de información y la complejidad para determinar la correcta aplicación de los costos y gastos deducibles por parte de SQM, presentados en el punto anterior, es que se procedió a la contratación de una empresa experta en gestión logística y portuaria, quienes desarrollaron un modelo logístico comparativo, que valoriza los costos incurridos por SQM a precios de mercado razonables, para cada uno de los productos, permitiendo determinar diferencias en dichos costos y gastos descontados.

2.- DIFERENCIAS DE RENTA DEMANDAS

Diferencias de Rentas Determinadas		
Concepto de Diferencias	Monto Total MM USD 2009 a Q3 2014	Origen de la Diferencia
Diferencias en Aplicación de Precios por Productos		
Carbonato de Litio	6,9	Diferencia por aplicación de precio de venta promedio en productos de Litio, estableciendo el contrato el precio de venta a empresas "No Relacionadas".
Hidróxido de Litio	1,3	
Salmuera de Litio	(0,01)	
Cloruro de Potasio	3,4	Diferencia por aplicación de precios diferenciados según el Contenido de Potasio en el producto.
Ácido Bórico	0,3	Diferencia por uso de página web "Legal Publishing" como precio de referencia.
Diferencias en los Costos descontados de los Estados de Pagos		
Costos y gastos deducibles	2,9	Diferencia entre costos descontados y costos estimados como de mercado por consultor Logístico.
Sub Total	14,9	
Costos Financieros	2,1	Corresponde al costo financiero de actualización al 4% de los flujos anuales adeudados.
Total	17,1	

2.1.- PROCEDIMIENTO APLICADO

Libro de Ventas SQM Salar / Comex Baam

Folio	Tipo	Número	F. Orden/Fact.	F. Vencmto.	F. Asociada	Orden	Nave	País	Cliente	Cond. Vta.	Producto	Moneda	Precio	Cantidad	Valor	Valor USD
282	liq factura							Chile	SQM Comercial	TR	SQP-G	PESO	1.177,00	56,00	40.366.486,00	65.312,00
282	liq factura							Chile	SQM Comercial	TR	SQP-S	PESO	1.277,00	28,00	21.898.047,00	35.756,00
282	liq factura							Chile	SQM Comercial	TR	SQP-WS	PESO	1.277,00	277,00	216.634.251,00	353.729,00
856	Nota de crédito	285	20-01-2009	23-08-2009	8265 CXI000619	NAVISION LOGGER	Sudáfrica	Nitrofoska (Pty) Ltd	TNR	MF	MOP-G	Dólar	0,00	0,00	-32.220,00	-32.220,00
857	Nota de crédito	287	20-01-2009	23-08-2009	8266 CXI000619	NAVISION LOGGER	Sudáfrica	Nitrofoska (Pty) Ltd	TNR	MF	MOP-G	Dólar	0,00	0,00	-5.370,00	-5.370,00
858	Nota de crédito	288	21-01-2009	09-02-2009	8223 CXI000579	CONSTANTIN S	Japón	KOWA CO., LTD.CHEM.DEPT.II	TR	CF	MIC9000.00	Dólar	0,00	0,00	-55.440,00	-55.440,00
859	Nota de crédito	289	21-01-2009	07-02-2009	8233 CXI000598	MOL VALPARAISO	Japón	KOWA CO., LTD.CHEM.DEPT.II	TR	CF	FIN9001.99	Dólar	0,00	0,00	-37.440,00	-37.440,00
860	Nota de crédito	290	21-01-2009	09-03-2009	8237 CXI000599	MOL VALPARAISO	Japón	KOWA CO., LTD.CHEM.DEPT.II	TR	CF	MIC9000.00	Dólar	0,00	0,00	-47.520,00	-47.520,00
861	Nota de crédito	291	21-01-2009	17-03-2009	8240 CXI000601	CIELO D AMERICA	Japón	KOWA CO., LTD.CHEM.DEPT.II	TR	CF	MIC9000.00	Dólar	0,00	0,00	-63.360,00	-63.360,00
862	Nota de crédito	292	23-01-2009	08-04-2009	8301 CXI000633	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	SOP-S	Dólar	0,00	0,00	0,00	0,00
863	Nota de crédito	293	23-01-2009	08-04-2009	8302 CXI000634	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	SOP-G	Dólar	0,00	0,00	0,00	0,00
3170	Factura							Chile	Soc Chilena del Litio	TNR	MGCL2	PESO	15,00	6.458,91	59.334.500,00	96.883,73
3171	Factura							Chile	SALMAG	TR	MGCL2	PESO	15,00	6.458,91	59.334.500,00	96.883,73
3172	Factura							Chile	SQM Industrial S.A.	TNR	KCL 95%	PESO	440,30	5.202,37	1.402.834.308,00	2.290.603,51
3173	Factura							Chile	OXIQUIM	TNR	CRY9000.00	PESO	7.900,00	1,00	4.838.197,00	7.900,00
3174	Factura							Chile	Minera Spence	TNR	NACL	PESO	45,00	1.485,38	40.936.107,00	66.842,10
3175	Factura							Chile	Minera Spence	TNR	NACL	PESO	45,00	538,21	14.832.718,00	24.219,45
3176	Factura							Chile	SQM Industrial	TNR	Granza kcl	PESO	440,30	1.853,00	499.666.877,00	815.875,90
8294	Factura	2981	08-01-2009	07-02-2009	0 CXI000653		Bolivia	M.I.FLUIDS BOLIVIA S.A.	TNR	CA	MOP-S	Dólar	890,00	50,00	44.500,00	44.500,00
8295	Factura	2982	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000643	MOL SERENITY	India	SQM EUROPE N. V.	TR	FR	LHI	Dólar	6.800,00	17,50	119.000,00	119.000,00
8296	Factura	2983	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000639	MOL SERENITY	Thailand	SQM EUROPE N. V.	TR	FR	LHT-O (LS)	Dólar	6.800,00	17,50	119.000,00	119.000,00
8297	Factura	2984	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000632	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	MOP-S	Dólar	700,00	1.500,40	1.050.280,00	1.050.280,00
8298	Factura	2985	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000632	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	SOP-S	Dólar	800,00	700,00	560.000,00	560.000,00
8299	Factura	2986	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000632	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	SOP-S	Dólar	800,00	2.000,10	1.600.080,00	1.600.080,00
8300	Factura	2987	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000633	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	MOP-S	Dólar	700,00	1.500,00	1.050.000,00	1.050.000,00
8301	Factura	2988	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000633	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	SOP-S	Dólar	800,00	2.500,00	2.000.000,00	2.000.000,00
8302	Factura	2989	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000634	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	SOP-G	Dólar	800,00	300,00	240.000,00	240.000,00
8303	Factura	2990	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000634	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	SOP-WS	Dólar	800,00	300,00	240.000,00	240.000,00
8304	Factura	2991	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000634	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	ABO	Dólar	850,00	200,00	170.000,00	170.000,00
8305	Factura	2992	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000634	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	USSP52	Dólar	800,00	300,00	240.000,00	240.000,00
8306	Factura	2993	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000634	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	GRA9000.00	Dólar	5.600,00	199,00	1.114.400,00	1.114.400,00
8307	Factura	2994	08-01-2009	08-04-2009	0 CXI000644	LAUREL	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	UMAGKB-C	Dólar	350,00	180,00	63.000,00	63.000,00
8310	Factura	2995	09-01-2009	08-07-2009	0 CXI000628	XIANG AN CHENG	India	M/S COROMANDEL FERTILISERS	TNR	CF	MOP-S	Dólar	625,00	5.700,00	3.562.500,00	3.562.500,00
8311	Factura	2996	13-01-2009	27-02-2009	0 CXI000645		Argentina	QUIMICA OESTE S.A.	TNR	PT	MOP-S	Dólar	882,00	54,00	47.628,00	47.628,00
8312	Factura	2997	12-01-2009	13-03-2009	0 CXI000635	CAP BONAVISTA	Corea del Sur	LG Chem Ltd	TNR	CF	FIN9000.00	Dólar	6.100,00	16,00	97.600,00	97.600,00
8313	Factura	2998	12-01-2009	12-04-2009	0 CXI000640	CAP BONAVISTA	Corea del Sur	SQM EUROPE N. V.	TR	FR	MIC9000.00	Dólar	5.600,00	96,00	537.600,00	537.600,00
8314	Factura	2999	12-01-2009	12-04-2009	0 CXI000655	CAP BONAVISTA	Corea del Sur	SQM EUROPE N. V.	TR	FR	FIN9000.00	Dólar	5.600,00	16,00	89.600,00	89.600,00
8315	Factura	3000	13-01-2009	13-04-2009	0 CXI000641	CSAV MANZANILLO	Estados Unidos	SQM North America Corp.	TR	FR	LHI	Dólar	6.700,00	36,28	243.076,00	243.076,00
8316	Factura	3001	15-01-2009	27-02-2009	0 CXI000646		Argentina	QUIMICA OESTE S.A.	TNR	PT	MOP-S	Dólar	882,00	84,00	74.088,00	74.088,00
8317	Factura	3002	16-01-2009	28-02-2009	0 CXI000647		Argentina	QUIMICA OESTE S.A.	TNR	PT	MOP-S	Dólar	882,00	140,00	123.480,00	123.480,00
8319	Factura	3003	20-01-2009	20-04-2009	0 CXI000660	CCNI BUSAN	China	SQM EUROPE N. V.	TR	FR	CRY9000.00	Dólar	5.600,00	20,00	112.000,00	112.000,00
8320	Factura	3004	20-01-2009	20-04-2009	0 CXI000659	CCNI BUSAN	Corea del Sur	SQM EUROPE N. V.	TR	FR	FIN9000.00	Dólar	5.600,00	8,00	44.800,00	44.800,00

Identificación de Ventas a Empresas Relacionadas y No Relacionadas

Determinación de Productos según Contrato

2.1.- PROCEDIMIENTO APLICADO

Determinación de Tonelajes por Producto

Gerencia de Control Interno | Subgerencia de Auditoría
Reporte SQM - Respaldo de Cifras
Auditor: GECC

Consolidación de Toneladas por producto facturado- Q1 2009. (Información obtenida de Informes Comex Baan)

Producto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Cloruro de Potasio	29.623,77	31.003,64	101.142,44	161.769,85 (a)
Cloruro de Sodio	2.023,59	175,03	3.083,87	5.282,49
Sales de Potasio	663,60	450,00	100,00	1.213,60
Sulfato de Potasio	10.207,20	9.847,34	5.299,20	25.353,74
Carbonato de Litio (TR)	843,00	415,00	738,00	2.132,00 (e)
Carbonato de Litio (TNR)	37,00	34,00	65,00	
Hidróxido de Litio (TR)	368,08	165,00	239,78	810,86 (h)
Hidróxido de Litio (TNR)	14,00	22,00	2,00	
Salmuera de Litio (TR)	-	-	-	1.837,28 (k)
Salmuera de Litio (TNR)	-	476,92	1.360,36	
Cloruro de Magnesio	12.917,82	7.489,37	-	20.407,19
Ácido Bórico	500,00	90,00	24,00	614,00 (c)
	57.198,06 (x)	50.168,30 (y)	112.054,65 (z)	219.421,01

Determinación de Precios de Referencia

Gerencia de Control Interno | Subgerencia de Auditoría
Reporte SQM - Respaldo de Cifras
Auditor: GECC

Precios de Venta o Referencia - Q1 2009

I.- Cloruro de Potasio (cláusula 6.2.1, letra "b")

Table 3: Quarterly Trend of Weighted Average Prices (\$ per tonne)

Report date:	Jul	Oct	Jan	Apr
Price Period	Q1	Q2	Q3	Q4
1996	109.3	110.4	111.3	107.4
1997	104.7	104.1	109.0	110.3
1998	112.2	111.1	113.7	110.6
1999	114.4	113.9	114.1	110.5
2000	113.3	113.8	112.5	112.9
2001	112.5	110.4	113.1	109.1
2002	109.2	108.7	109.0	107.2
2003	107.8	106.6	105.6	98.8
2004	102.4	123.2	126.6	137.7
2005	151.2	162.3	168.8	167.7
2006	166.6	163.2	161.6	161.8
2007	168.7	177.4	198.6	217.8
2008	299.0	522.0	726.1	740.4 (b)

Determinación de Rentas y Diferencias por Productos

Gerencia de Control Interno | Subgerencia de Auditoría
Reporte SQM - Respaldo de Cifras
Auditor: GECC

Determinación Renta de Arrendamiento, Q1-2009

I.- Cloruro de Potasio

Fórmula según contrato: 1,8% X MT (MOP) X (Precio MOP - Costos FAS Planta)

Referencia	
Factor	1,8% Porcentaje definido en contrato. (Cláusula 6.2)
MT (MOP)	161.769,85 (a) Ver Hoja "Consolidación MT"
Precio (MOP)	USD 740,40 (b) Ver Hoja "Precio - Costos FAS Puerta"
Costo FAS Planta	USD 29,00 Información obtenida directamente de los Estados de Pago de SQM
Renta Mínima	USD 1.696.689,00 Cálculo realizado de acuerdo a las toneladas teóricas definidas en Cláusula 9

Renta S/GCI USD 2.071.495,28

Renta S/Estado de Pago SQM USD 1.878.987,00

Corresponde a sumatoria de las rentas: MOP, MOP 55% y MOP menor%

Diferencia USD 192.508,28

31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53

II.- Ácido Bórico (cláusula 6.2.1, letra "b")

	enero	febrero	marzo	TOTAL
Cantidad MT	500,00	90,00	24,00	614,00
Valor USD	384.007,81	90.000,00	21.048,00	495.055,81

Precio de Venta 806,28 (d)

establecido en este contrato. **SEPTIMO:** Minisal Ltda. establecerá el monto de la renta correspondiente a cada Período de Renta, incluyendo los ajustes provenientes de operaciones que no hubieren alcanzado a liquidarse en Períodos de Renta anteriores y pagará dicha renta a la Corporación dentro de los treinta días siguientes al término del Período de Renta respectivo proporcionalmente en la misma proporción los anticipados en que se funda la liquidación.

Si por cualquier motivo, Minisal Ltda. no hubiere recibido oportunamente de la firma suscritora la comunicación relativa a los Precios de Referencia según la letra c) del acápite seis punto dos punto uno de la cláusula SEITO precedente deberá sustituir provisionalmente los Precios de Referencia contemplados en el período de Renta anterior y, a falta de estos, los valores facturados, si la Corporación no estuviere

2.1.- PROCEDIMIENTO APLICADO

Presentación del Análisis Desarrollado

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	
5																		
6		Diferencias en Pagos de Renta de Arrendamiento																
7		(expresado en dólares americanos nominales)																
8																		
9		Rentas según CORFO	1Q-2009	2Q-2009	3Q-2009	4Q-2009	Total Anual	1Q-2010	2Q-2010	3Q-2010	4Q-2010	Total Anual	1Q-2011	2Q-2011	3Q-2011	4Q-2011	Total Anual	1
10		Carbonato de Litio	856.862,36	1.580.444,78	1.308.454,60	1.440.423,01	5.186.185	1.522.368,00	2.058.023,20	1.965.170,79	2.058.252,64	7.603.815	2.387.312,34	2.269.807,37	2.373.578,79	3.699.815,19	10.730.514	###
11		Hidróxido de Litio	315.774,96	299.343,58	350.537,16	339.130,74	1.304.786	368.263,58	395.094,33	461.888,74	463.019,16	1.688.266	429.621,27	629.612,16	525.114,36	538.747,53	2.123.095	57
12		Salmuera de Litio	102.467,57	115.655,80	129.022,62	179.324,90	526.471	135.527,21	121.167,00	129.528,87	102.368,28	488.591	153.993,09	200.070,58	166.821,88	243.721,08	764.607	15
13		Cloruro de Potasio	2.071.495,28	2.755.987,44	2.187.786,33	1.534.247,53	8.549.517	2.423.807,49	1.584.593,29	1.714.601,30	2.348.703,13	8.071.705	1.974.050,25	2.192.304,63	2.642.978,81	2.465.408,75	9.274.742	###
14		Ácido Bórico	77.049,70	78.798,25	52.122,37	62.327,13	270.297	62.197,77	57.368,62	68.083,12	59.169,96	246.819	71.195,85	70.997,57	80.267,28	82.528,32	304.989	8
15		Totales USD	3.423.649,88	4.830.229,85	4.027.923,09	3.555.453,32	15.837.256	4.512.164,05	4.216.246,44	4.339.272,82	5.031.513,17	18.099.196	5.016.172,80	5.362.792,31	5.788.761,13	7.030.220,87	23.197.947	###
16																		
17																		
18		Rentas según SQM Salar	1Q-2009	2Q-2009	3Q-2009	4Q-2009	Total Anual	1Q-2010	2Q-2010	3Q-2010	4Q-2010	Total Anual	1Q-2011	2Q-2011	3Q-2011	4Q-2011	Total Anual	1
19		Carbonato de Litio	807.722,00	1.504.650,52	1.209.971,41	1.282.127,11	4.804.471	1.365.723,92	1.968.729,48	1.864.631,07	1.924.995,64	7.124.080	2.131.376,56	2.251.933,28	2.263.971,86	3.232.118,67	9.879.400	###
20		Hidróxido de Litio	298.358,00	286.656,09	296.374,30	226.919,82	1.108.308	322.936,04	342.091,60	402.282,92	406.972,61	1.474.283	370.647,70	583.655,49	475.777,22	480.253,04	1.910.333	56
21		Salmuera de Litio	102.476,00	115.655,82	129.022,65	179.324,95	526.479	142.206,01	121.167,00	129.528,87	102.368,28	495.270	153.993,09	200.070,58	166.821,88	243.721,08	764.607	15
22		Cloruro de Potasio	1.878.987,00	2.209.998,00	1.983.579,00	1.390.536,00	7.463.100	2.100.046,00	1.351.026,00	1.647.075,00	2.297.949,00	7.396.096	1.890.511,00	1.992.846,00	2.538.194,00	2.153.365,00	8.574.916	###
23		Ácido Bórico	70.422,00	63.906,00	62.890,00	61.444,00	258.662	56.083,00	54.326,00	55.666,00	58.158,00	224.233	62.336,00	70.693,00	87.540,00	91.664,00	312.233	7
24		Totales USD	3.157.965,00	4.180.866,43	3.681.837,36	3.140.351,88	14.161.021	3.986.994,97	3.837.340,08	4.099.183,86	4.790.443,53	16.713.962	4.608.864,35	5.099.198,35	5.532.304,96	6.201.121,79	21.441.489	###
25																		
26		Diferencia USD	265.684,88	649.363,42	346.085,73	415.101,44	1.676.235,47	525.169,08	378.906,36	240.088,96	241.069,64	1.385.234,03	407.308,45	263.593,96	256.456,17	829.099,08	1.756.457,66	5
27																		
28		Diferencias Determinadas	1Q-2009	2Q-2009	3Q-2009	4Q-2009	Total Anual	1Q-2010	2Q-2010	3Q-2010	4Q-2010	Total Anual	1Q-2011	2Q-2011	3Q-2011	4Q-2011	Total Anual	1
29		Carbonato de Litio	49.140,36	75.794,26	98.483,19	158.295,90	381.714	156.644,08	89.293,72	100.539,72	133.257,00	479.735	255.935,78	17.874,09	109.606,93	467.696,52	851.113	42
30		Hidróxido de Litio	17.416,96	12.687,49	54.162,86	112.210,92	196.478	45.327,54	53.002,73	59.605,82	56.046,55	213.983	58.973,57	45.956,67	49.337,14	58.494,49	212.762	
31		Salmuera de Litio	-	8,43	-	0,02	-	0,03	-	0,05	-	9	-	-	-	-	-	
32		Cloruro de Potasio	192.508,28	545.989,44	204.207,33	143.711,53	1.086.417	323.761,49	233.567,29	67.526,30	50.754,13	675.609	83.539,25	199.458,63	104.784,81	312.043,75	699.826	12
33		Ácido Bórico	6.627,70	14.892,25	-	10.767,63	883,13	11.635	6.114,77	3.042,62	12.417,12	1.011,96	8.859,85	304,57	-	7.272,72	-	9.135,68
34		Totales USD	265.684,88	649.363,42	346.085,73	415.101,44	1.676.235	525.169,08	378.906,36	240.088,96	241.069,64	1.385.234	407.308,45	263.593,96	256.456,17	829.099,08	1.756.458	56
35																		
36		Nota:																
37		Para la determinación de las rentas de arrendamiento de los productos detallados se debe considerar lo siguiente:																
		1.- Se utilizó como base para el recálculo de las respectivas rentas de arrendamiento, la planilla "Informe Comex Baan" elaborada por SQM Salar, que detalla la totalidad de las ventas efectuadas por dicha sociedad y con la cual se determinó la cantidad de toneladas vendidas y el precio de venta para los productos que corresponden, de acuerdo a																
		Diferencia de Rentas / Costos y Gastos Dedicibles / Diferencia Precio Li / Diferencia Precio KCl / Costo Financiero																
		Promedio: 30.175,82 Recuento: 4 Máx: 37.696,66 Suma: 120.703,28 90%																

